



INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL TRATAMIENTO: OPE

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Universidad Complutense
Vicerrectorado de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento/Decanato
Facultad correspondiente. CIF: Q2818014I
Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a la UCM

Dirección: Edificio de Estudiantes, Avda. Complutense, s/n, Ciudad Universitaria.

Teléfono: 91 394 7260 / 91 394 1271

Correo electrónico: vr.emp@ucm.es; sec.emp@ucm.es

Delegada de Protección de Datos (DPD): ofi.pd@ucm.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión de las prácticas y del empleo de estudiantes y titulados universitarios.
Orientación profesional y realización de encuestas para empleabilidad.

¿Qué datos vamos a tratar?

Identificativos.
Características personales.
Académicos y profesionales.
Circunstancias sociales.
Económicos, financieros y de seguros.
Categoría especial: Salud.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Posteriormente, la conservación o, en su caso, la supresión se realiza conforme a la normativa de documentación y archivos.

¿Decisiones automatizadas incluida la elaboración de perfiles?

No se realizan.



¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

- Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. Art. 6.1.b) RGPD.
- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Art. 6.1.e) RGPD.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, que regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

¿Existe una obligación de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo?

No aportar los datos expresamente solicitados imposibilitará la prestación del servicio.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

- Inspección de Trabajo
- Entidades y Empresas colaboradores
- Entidades financieras
- Remisión en cumplimiento de obligaciones legales.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la UCM estamos tratando datos personales que les conciernen, o no.
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La UCM dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- El derecho a la portabilidad por medios informatizados a responsables de tratamientos relacionados con la finalidad aplicada.



- A interponer una reclamación ante la Autoridad de Control – Agencia Española de Protección de Datos

¿Cómo ejercer los derechos de su titularidad?

- Dirección: <https://www.ucm.es/dpd/como-se-ejercen>
- Correo electrónico: ofi.dpd@ucm.es
- Registro General o registros auxiliares en los centros de la Universidad Complutense.
- Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), www.aepd.es